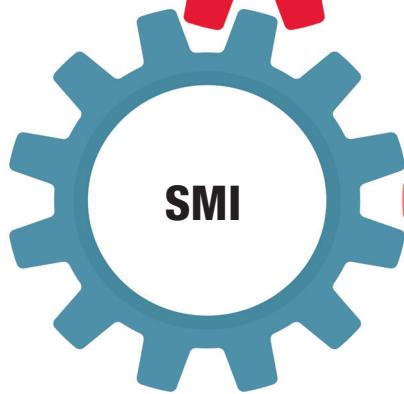


¡AHORA SÍ TOCA!



11 de febrero

MOVILIZACIONES

CCOO y UGT exigen al Gobierno la puesta en marcha de la agenda social

CCOO y UGT han dado el pistoletazo de salida a una campaña de movilización, bajo el lema **¡AHORA SÍ TOCA!**, que se iniciará el próximo **11 de febrero con concentraciones ante las subdelegaciones del Gobierno** (manteniendo todas las medidas de seguridad y distancias por la pandemia), para pedir al Ejecutivo que cumpla con los compromisos de la agenda de reformas sociolaborales, entre las que se encuentra la subida del salario mínimo interprofesional (SMI), la derogación de las reformas laborales y de pensiones de 2013.

Como ha subrayado el secretario general de CCOO, Unai Sordo, "esta movilización tiene como objetivo mandarle un mensaje nítido al Gobierno y a las organizaciones empresariales: **hay que retomar la negociación de todos los asuntos que quedaron pendientes como consecuencia de la pandemia. Queremos fechas y que se convoquen las mesas de diálogo para recuperar la agenda social que necesita este país**".

“LA MOVILIZACIÓN CONTINUARÁ SI EL GOBIERNO NO CUMPLE SUS COMPROMISOS”

Tras la reunión de las Ejecutivas de ambos sindicatos, el secretario general de CCOO, Unai Sordo ha subrayado, en rueda de prensa, los motivos que han llevado a CCOO y a UGT a convocar estas movilizaciones, y que tienen como objetivo que se cumpla con la agenda de reformas sociolaborales a las que se había comprometido el Gobierno.

Por ello, ha advertido, "exigimos que se pongan en marcha la negociación de temas tan urgentes como la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), la derogación de las reformas laborales que tanto daño han hecho a las personas trabajadoras y la reforma de las pensiones de 2013".

El secretario general de CCOO ha denunciado que "en nuestro país se está instalando una retórica que nos parece peligrosa, que se refugia en una condicionalidad de la UE, por la que se justifica que ahora no es momento de aprobar estas medidas sociolaborales ya comprometidas y garantizar una reconstrucción justa del país que no deje a nadie atrás".

Derogar la reforma laboral

Para CCOO la prioridad es hacer frente a la pandemia, pero junto a ello el sindicato considera muy necesario alargar las políticas de protección social. "Es el momento de recuperar y de reforzar una agenda social en nuestro país, de recuperar una mesa de diálogo social en materia de relaciones laborales y reforma laboral que se quedó parada en el mes de febrero del pasado año, y en la ya que teníamos trabajos muy adelantados".

Por ello, Unai Sordo ha querido lanzar un mensaje nítido al Gobierno y a las



organizaciones empresariales: "cuando se termine la negociación sobre la prórroga de los ERTE, CCOO y UGT queremos fechas y mesas de negociación para abordar la adecuación de nuestro modelo laboral a lo que necesita el país, y eso pasa por recuperar el valor de la negociación colectiva, por mejorar la estabilidad en el empleo, regular los procesos de contratación y subcontratación, por limitar el recurso al despido y mejorar los elementos de flexibilidad interna pactada".

Voluntad de negociación

Unai Sordo ha insistido en que la voluntad de los sindicatos, de CCOO, es negociar y acordar.

"Todo lo que se modifique en materia de regulación laboral, si es producto de un acuerdo social, es mucho más estable, fiable y duradero a lo largo de los años".

Pero, advirtió, "desde CCOO no vamos a admitir 'derechos a veto' sobre materias laborales y reforma laboral, como

“ Pedimos al Gobierno que ponga fecha y hora a las mesas de diálogo para abordar las negociaciones, corregir las reformas dañinas e ineficaces y que se cumplan los compromisos adquiridos”



VER AQUÍ EL MANIFIESTO

ocurrió con CEOE en la negociación del SMI. No se puede lanzar el mensaje de que si no hay un acuerdo social no se toca nada, porque eso es apostar por el bloqueo y el desacuerdo".

SMI: situarlo en el 60% del salario medio neto

En este sentido, el secretario general de CCOO ha exigido al Gobierno que haga una propuesta de mejora del SMI, y le ha recordado que se comprometió a dar cumplimiento en esta legislatura a la Carta Social Europea, que establece que el SMI debe alcanzar el 60% del salario medio neto

Revalorizar las pensiones según el IPC y derogar el factor de sostenibilidad

En el centro de las demandas sindicales también se sitúan las pensiones. CCOO y UGT piden que se derogue la reforma de 2013 y se vuelva al consenso de 2011, para abordar la situación desde el diálogo social y político.

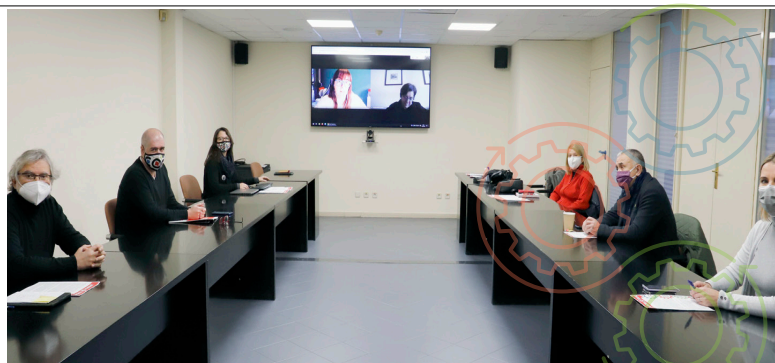
"Hay que garantizar la revalorización de las pensiones conforme al IPC y eliminar la redacción del factor de sostenibilidad que impuso la reforma y, a partir de ahí, abordar el debate sobre la estructura de ingresos de nuestro sistema público de pensiones, la adecuación de los regímenes de cotización, como el de autónomos/as, o sobre cómo sacar gastos impropios que hoy asume la Seguridad Social y que corresponden a los PGE".

¡AHORA SÍ TOCA!

Según Unai Sordo, si se quieren hacer políticas diferentes a las de la anterior crisis, que tanto daño han hecho, no sirven las reformas ni las recetas que se impusieron entonces y que tanto perjudicaron a la economía y a las trabajadoras y trabajadores de este país.

"Por ello, desde los sindicatos, desde CCOO, decimos que ahora sí toca empleo de calidad y estabilidad en la contratación. Ahora sí toca una regulación mucho más justa que evite la segmentación, precariedad y subcontratación para reducir costes y empeorar las condiciones de trabajo. Ahora sí toca mejorar las pensiones y decirle a la sociedad que en las próximas décadas va a haber un sistema público de pensiones suficientemente financiado y garantista para mantener los niveles de vida. Ahora sí toca situar el compromiso de que al final de la legislatura el SMI se sitúe en el 60% de la media salarial de nuestro país".

"Ahora sí toca, en definitiva, poner en marcha una agenda de reformas sociales, imprescindibles para la igualdad y la distribución de la riqueza".



“

Los sindicatos tenemos voluntad e intención de llegar a acuerdos, pero no vamos a permitir el derecho de veto en la negociación”

Acuerdo para prorrogar los ERTE hasta el 31 de mayo

Los agentes sociales han llegado a un nuevo acuerdo con el Gobierno para prorrogar los ERTE (Expedientes de Regulación Temporal de Empleo) hasta el próximo 31 de mayo, que supone una prórroga del acuerdo anterior que solo introduce cambios muy concretos respecto al mismo, y que evitará el cierre de muchas empresas y garantizará el empleo de muchas personas trabajadoras en nuestro país.

El nuevo pacto mantiene importantes avances sociales, como el contador a cero en la prestación por desempleo hasta 2022, la imposibilidad de despedir en los seis primeros meses desde que finalice el ERTE, se mantiene la ayuda extraordinaria para las personas con contratos fijos discontinuos, la ampliación de las exoneraciones y el mantenimiento de la cuantía de las prestaciones.

Para CCOO este es un acuerdo para que los ERTE continúen siendo el instrumento fundamental para evitar la destrucción de empleo y el cierre de empresas y que posibilite que la economía no retroceda. Esta prórroga mantiene importantes garantías de empleo y da certidumbre a la sociedad ante una situación de crisis sanitaria, social y económica sin precedentes hasta que superemos esta pandemia.